ACTA DE SUPERVISION No. 03 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 ABRIL AL 17 MAYO 2026 FECHA DEL INFORME: 21/05/2026						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. Contrato o convenio:	2026-053					
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.					
Clase de Contrato o convenio:	SERVICIOS PROFESIONALES					
No. de Registro Presupuestal:	2026-053					
Fecha Inicio:	17/02/2026					
Fecha Terminación:	17/05/2026					
El contrato cuenta con prorroga	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución en este periodo.	100%					
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Total.	100%					
Nombre del contratista:	LIZETH GALINDO MOLINA					
CC / Nit:	C.C. No. 1115074999					
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ					
Cargo del Supervisor:	Sub directora Científica					

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula no _6_ literal **b se presenta el informe correspondiente.**

1) Coordinar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación a las actividades realizadas por el EBS.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026, se llevó a cabo el barrido territorial en la zona de Puente Tierra, incluyendo los microterritorios de Jiguales, Calimita y El Jardín. Las actividades iniciaron en el microterritorio de Buenos Aires, permitiendo avanzar en el reconocimiento del territorio, la identificación de necesidades de la población y el fortalecimiento de las acciones en salud desarrolladas por el equipo.

En el marco de este proceso, se realizaron las siguientes actividades:

- Asesoría y acompañamiento en la organización y definición de la estructura operativa y metodológica del equipo de trabajo.
- Planeación, coordinación y seguimiento de las actividades programadas para la intervención territorial.
- Elaboración, consolidación y entrega oportuna de los informes técnicos y administrativos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Apoyo en la organización de la información y en el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución de las acciones comunitarias.

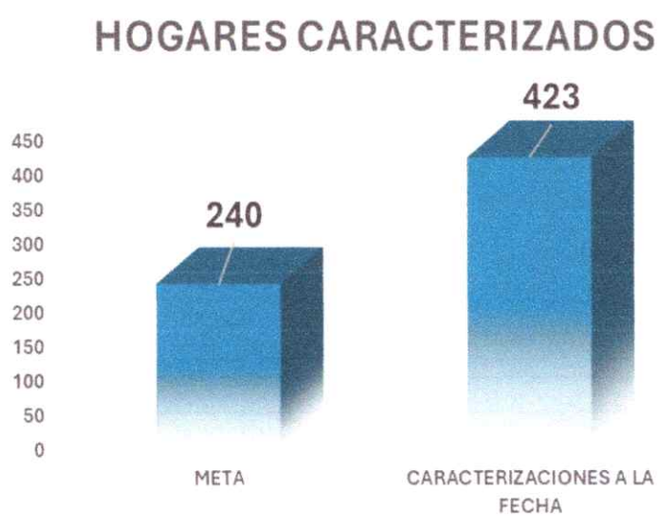
Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la gestión territorial, garantizando una

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

adecuada planificación, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad.

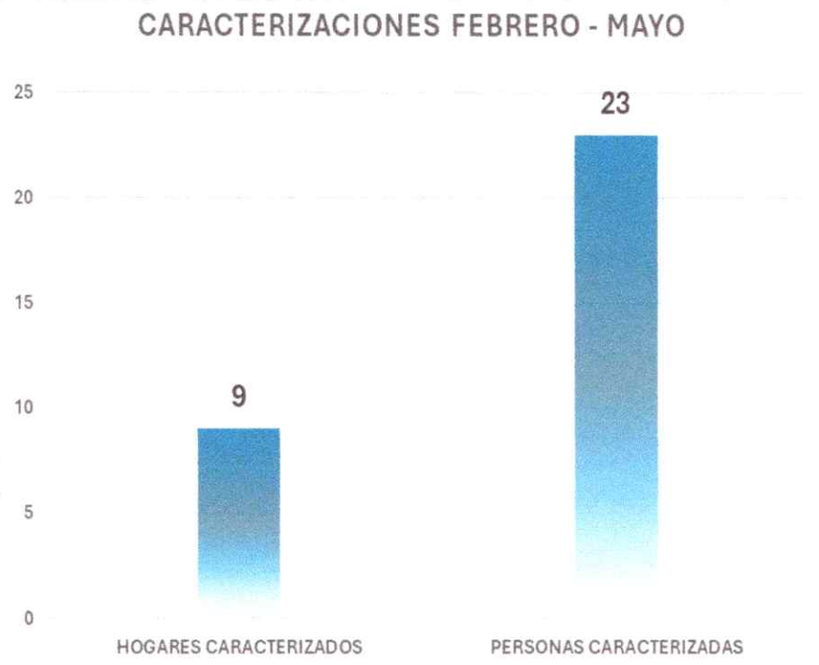
Durante el presente periodo se realizaron 9 caracterizaciones de hogares, correspondientes a un total de 23 personas. Con estas intervenciones, se alcanza un acumulado de 423 caracterizaciones, lo que representa un cumplimiento del 177,2 % frente a la meta establecida.

Este resultado evidencia un desempeño altamente satisfactorio en la ejecución de las actividades programadas, reflejando el compromiso y la gestión efectiva del equipo en el desarrollo de las acciones territoriales. Asimismo, demuestra el avance significativo en la identificación de las condiciones de salud y necesidades de la población, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento de la atención integral en salud.

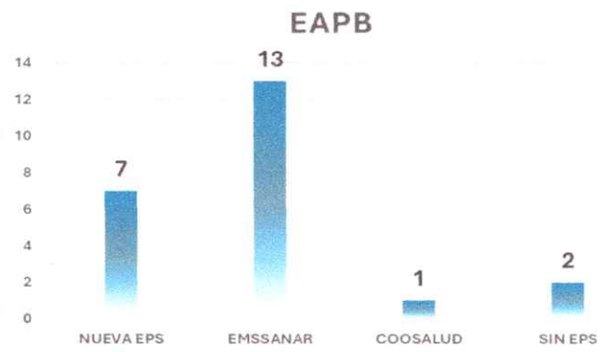


Durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026, se realizó el proceso de reconocimiento y acercamiento al microterritorio, con el fin de identificar sus características sociales, demográficas y condiciones generales de salud. Posteriormente, se desarrollaron las actividades de caracterización de la población, priorizando las familias residentes en la zona que aún no contaban con este proceso.
Una vez consolidado el conocimiento del territorio y establecidas las dinámicas de interacción con la comunidad, se dio inicio a la caracterización de los nuevos hogares, permitiendo identificar sus necesidades, factores de riesgo, condiciones de salud y determinantes sociales, con el propósito de orientar las acciones de atención integral y seguimiento en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Se realizó la caracterización de pacientes afiliados a diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS), como se muestra en la siguiente gráfica:



A continuación, se presenta la relación del número de familias (hogares) caracterizadas por las auxiliares de enfermería durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026. Este proceso incluyó el diligenciamiento completo y adecuado de la información básica requerida, así como la identificación, análisis y sustentación de los hallazgos encontrados, en articulación y coordinación con el equipo de psicología.
Las caracterizaciones realizadas permitieron recopilar información relevante sobre las condiciones de salud, factores de riesgo, dinámicas familiares y determinantes sociales presentes en la población, facilitando la planeación y el seguimiento de las acciones de atención integral en el territorio.

AUXILIAR DE ENFERMERIA	FAMILIAS	TOTAL, HOGARES	TOTAL PERSONAS
JEUDY TROCHEZ	4	4	10
ANDREA CARDENAS	5	5	13

Durante el presente periodo se desarrollaron diversas actividades administrativas orientadas al fortalecimiento de la gestión y seguimiento de la información generada por el Equipo Básico en Salud. Entre estas acciones se destacó el cargue completo de las familias caracterizadas en la plantilla institucional denominada "Resultados de la Operación de Equipos Básicos", garantizando la actualización y consolidación oportuna de los registros.

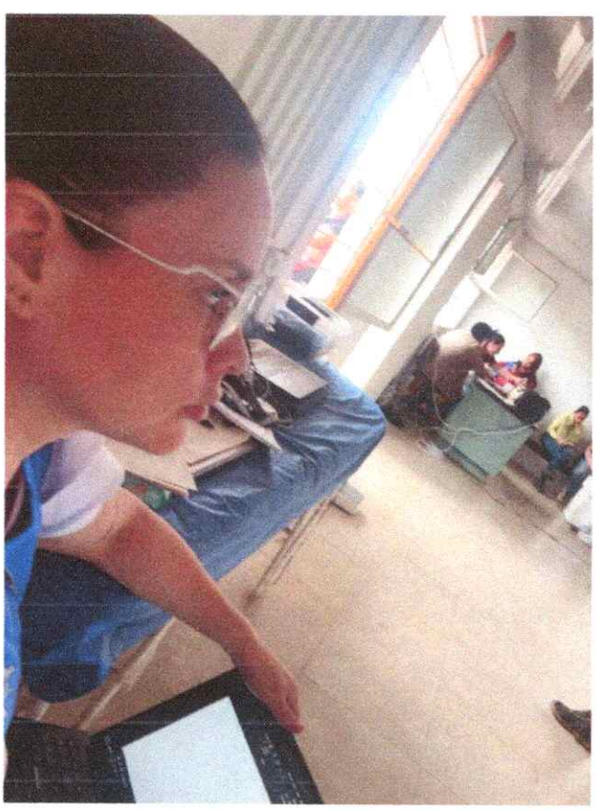
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

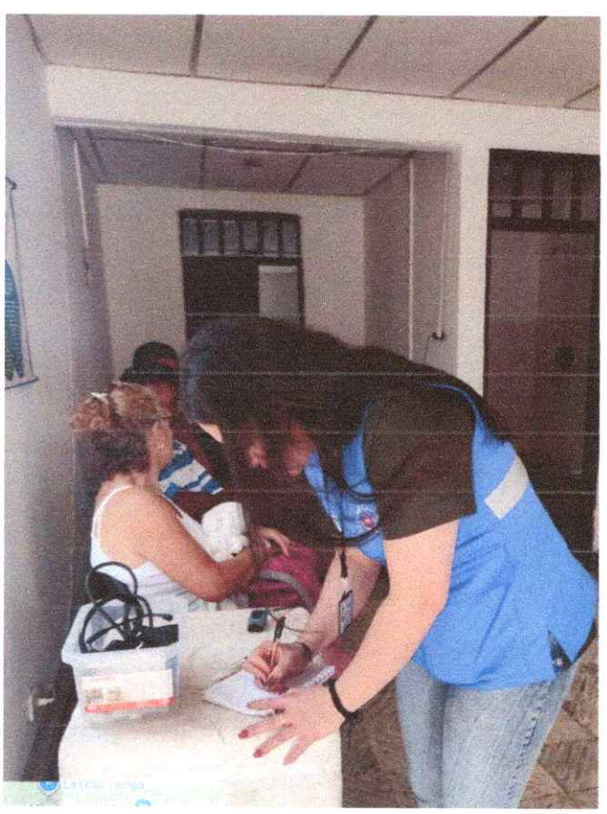
De igual manera, se realizó la validación individual de los usuarios en la plataforma Xenco y en los diferentes portales de las EPS (Nueva EPS, Emssanar y SOS), verificando su estado de afiliación y asegurando que se encontraran activos para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.

Adicionalmente, se consolidó una base de datos con 93 usuarios, quienes fueron convocados y atendidos en jornadas de salud y actividades de tamizaje desarrolladas por los profesionales de medicina, enfermería, psicología y odontología. Estas jornadas se llevaron a cabo en el puesto de salud de Puente Tierra los días 24 de marzo, 13 y 20 de abril, así como en el corregimiento de Jiguales los días 27 de abril y 11 de mayo de 2026.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de captación, seguimiento y atención integral de la población, favoreciendo el acceso a los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de riesgos en el territorio.

Evidencia: (Anexo 8 evidencias:)





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



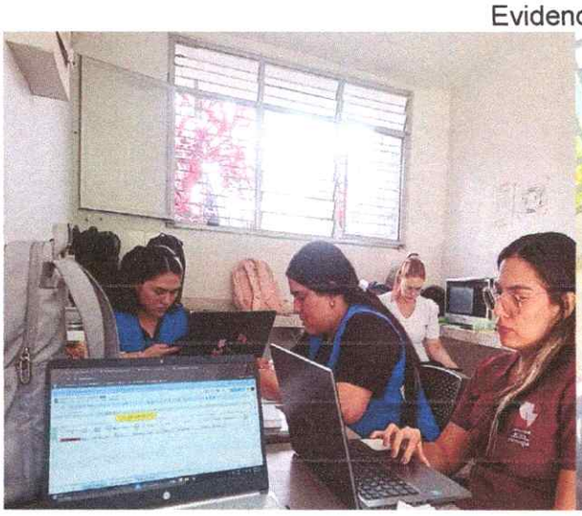
2) Capacitar a los integrantes del EBS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo de ejecución se llevó a cabo la capacitación de los integrantes del Equipo Básico en Salud (EBS), con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias en los procesos de caracterización de la población, atención integral en salud y abordaje comunitario.
Estas jornadas de formación permitieron unificar criterios técnicos y operativos, favoreciendo la calidad, oportunidad y continuidad de las intervenciones desarrolladas en el territorio. Asimismo, contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades del equipo para responder de manera efectiva a las necesidades de la comunidad, en concordancia con los lineamientos del modelo de Atención Primaria en Salud (APS).

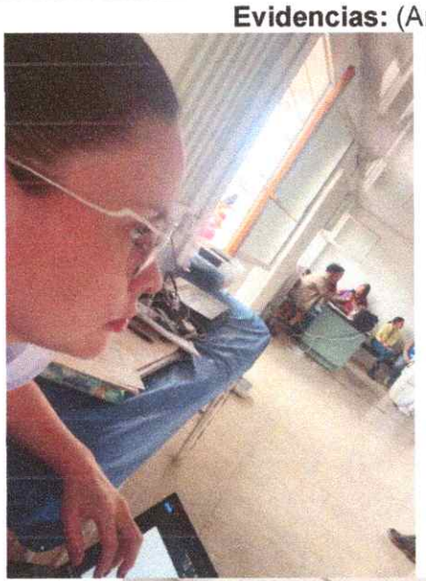
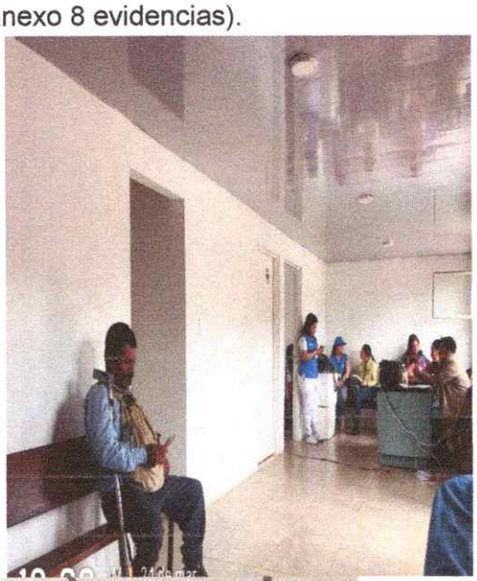
- Resolución 3280 de 2018.
- Herramientas psicosociales y formatos de uso diario.
- Cartografía social.
- Trabajo en equipo.

Evidencia:





3. Identificar líderes comunitarios en salud, crear redes y fortalecer el tejido social comunitario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se estableció comunicación directa y telefónica con los usuarios de los territorios de Puente Tierra, Jiguales, Calimita y El Jardín, con el propósito de socializar las jornadas de tamizaje, informar la programación de actividades y promover la participación activa de la comunidad en las acciones de salud desarrolladas en la zona. De igual manera, se mantuvo un contacto permanente con los usuarios mediante actividades de educación para la salud, orientación y espacios de diálogo participativo, los cuales permitieron identificar necesidades, inquietudes y factores de riesgo presentes en la comunidad. Estas acciones favorecen el fortalecimiento del vínculo entre los servicios de salud y la población, contribuyendo a un abordaje integral, oportuno y centrado en las necesidades del territorio.
Evidencias: (Anexo 8 evidencias).   

4) Mapeo de factores de riesgos, factores protectores y las organizaciones en la zona de intervención.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el proceso de mapeo comunitario se identificaron los principales factores de riesgo y factores protectores presentes en la comunidad, así como las organizaciones e instituciones locales que desarrollan acciones orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del bienestar social.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Como resultado de esta actividad, se identificaron tres personas con diagnóstico de hipertensión arterial y una persona con diagnóstico de diabetes mellitus. Estos usuarios fueron orientados sobre la importancia de la adherencia al tratamiento, el control periódico de su condición y el seguimiento continuo a través de los servicios de atención del Hospital Local de Yotoco, con el fin de favorecer el manejo adecuado de su estado de salud y prevenir posibles complicaciones.

RIESGO BIOLOGICO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
PERSONAS CARACTERIZADAS	20
ANTECEDENTE FAMILIAR HTA	5
ANTECEDENTE FAMILIAR DM	2

TIPO DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO	ACCION ESTRATEGICA
BIOLOGICO	Genética Ejercicio regular Descanso suficiente	Afecciones cardiovasculares, proceso de envejecimiento, presencia de enfermedades infecciosas, hábitos de vida poco saludables como una alimentación inadecuada y el uso de leña para la cocción de alimentos."	Promover la sensibilización y la educación sobre las enfermedades cardiovasculares, la práctica de actividad física y los hábitos de alimentación saludable, así como fomentar la detección precoz de enfermedades y garantizar un seguimiento adecuado.
PSICOLOGICO	Apoyo social Optimismo y esperanza Relaciones estables	Deficiencia en el cuidado personal, presencia de maltrato emocional y psicológico, dificultades en la comunicación y situaciones de conflicto o violencia dentro del entorno familiar	Valoración y seguimiento psicosocial.
SOCIAL	Zonas libres de delincuencia Vínculos familiares Acceso a educación, puesto de salud, polideportivo	Aislamiento social y ubicación en zonas dispersas; presencia de problemas de salud pública relacionados con plagas; condiciones inadecuadas en la estructura de las viviendas; existencia de cultivos y terrenos baldíos; y sistemas de disposición de excretas que incluyen sanitarios conectados a pozos sépticos o campo abierto	Realización de visitas domiciliarias de caracterización, acceso de la comunidad a servicios de salud asequibles, implementación de tamizajes preventivos, promoción de la educación sobre el cuidado y la protección del ecosistema, y creación de espacios comunitarios para la socialización y la educación

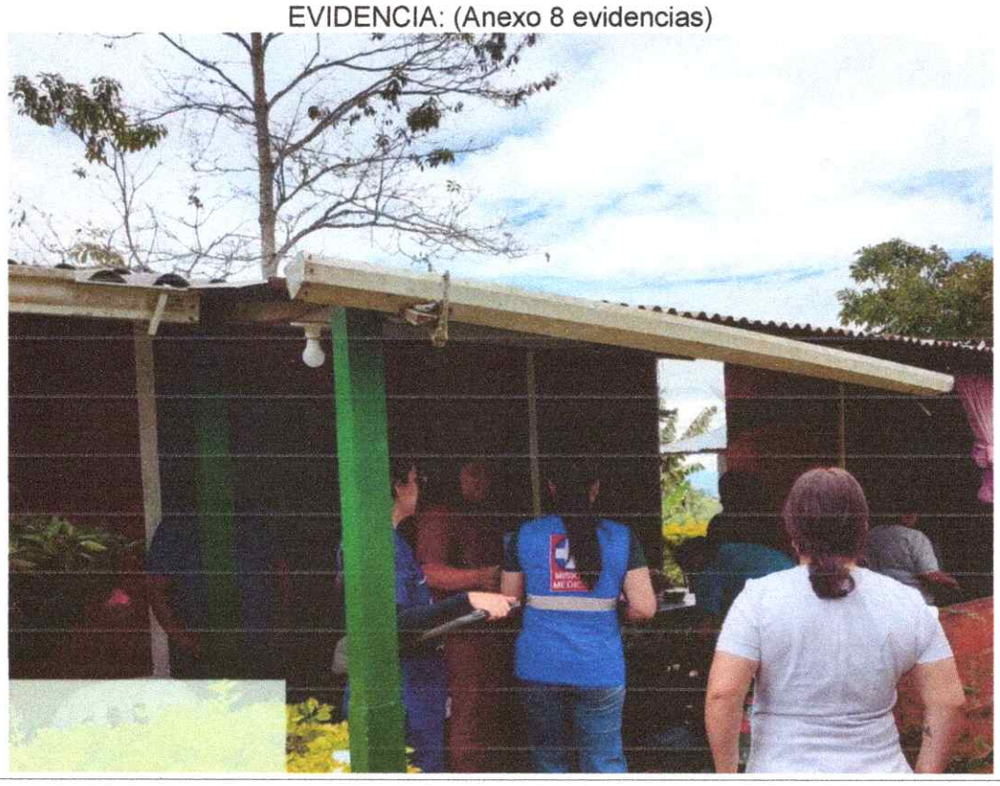
5) Análisis de la información desde la mirada de los determinantes en la salud

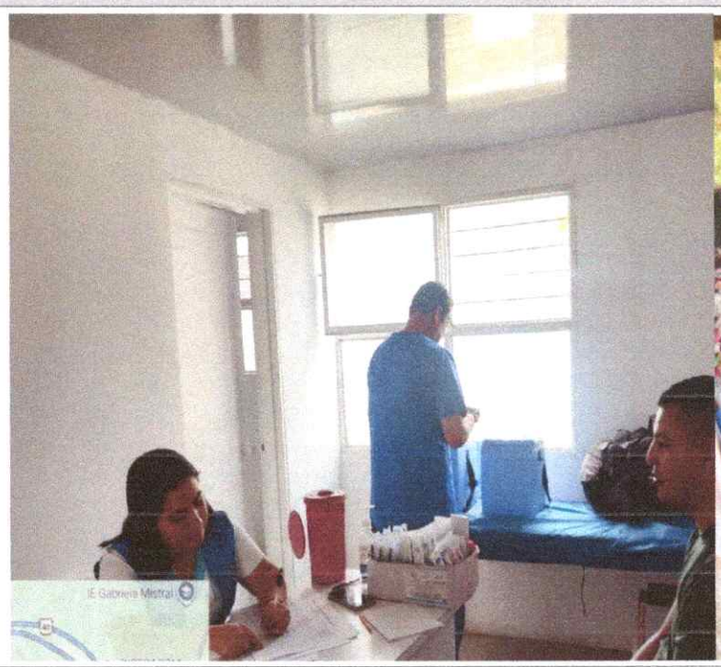
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

DETERMINANTES	DESCRIPCION DEL RIESGO
Enfermedades crónicas	Presencia de afecciones como diabetes, hipertensión arterial e hipotiroidismo.
Envejecimiento	Proceso natural asociado a cambios físicos y de salud en la población
Malos hábitos alimenticios	Consumo inadecuado de alimentos que afecta el bienestar y la nutrición
Falta de autocuidado	Escasa atención a la propia salud y prevención de enfermedades.
Abuso emocional:	Presencia de maltrato psicológico que afecta el bienestar mental y social.
Aislamiento social	Limitación de las relaciones interpersonales y de la participación comunitaria
Presencia de plagas	Problemas sanitarios ocasionados por la proliferación de insectos o roedores
Cultivos cercanos al hogar	Exposición a químicos agrícolas o peligro de contaminación por agroquímicos."
Terrenos baldíos	Áreas propensas a acumulación de basura, inseguridad y criaderos de vectores
Disposición de excretas	Presencia de sistemas rudimentarios e inseguros para eliminar residuos que aumentan el riesgo de problemas de salud publica

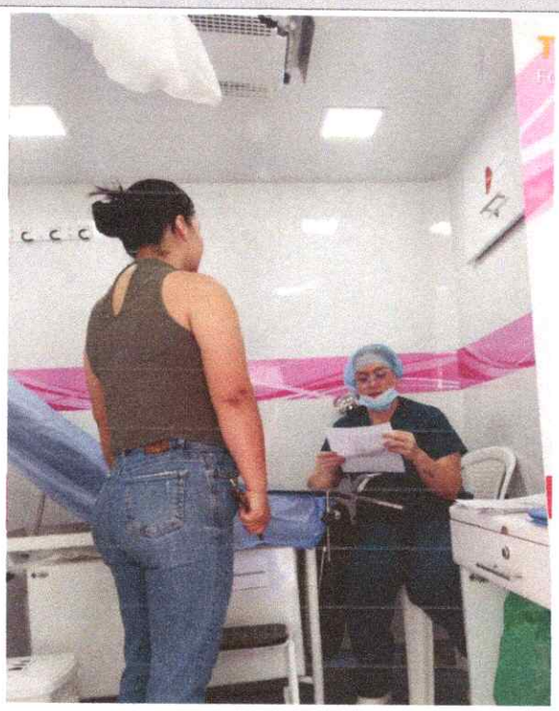
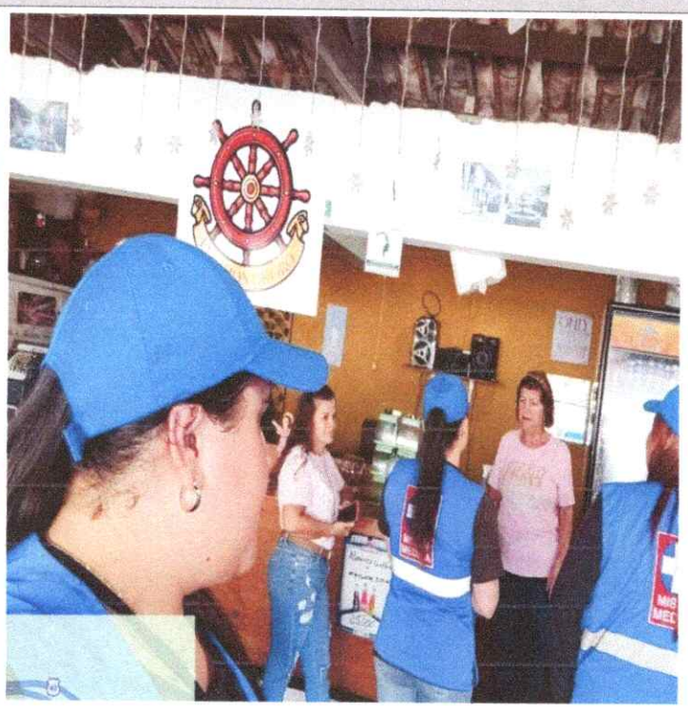
EVIDENCIA: (Anexo 8 evidencias)



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

6) Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el presente periodo se desarrollaron acciones de información, educación y capacitación dirigidas a las familias, la comunidad y los diferentes entornos, con el propósito de abordar los determinantes sociales de la salud y promover el bienestar integral de la población. Estas intervenciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables, la prevención de riesgos y la participación activa de la comunidad en la identificación y gestión de los factores que influyen en su estado de salud. Como resultado de las actividades realizadas, se logró sensibilizar a 93 personas de la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la corresponsabilidad en salud y el aprovechamiento adecuado de los recursos y servicios disponibles en el territorio. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, favoreciendo la adopción de prácticas saludables y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
EVIDENCIA: (Anexo 8 evidencias)

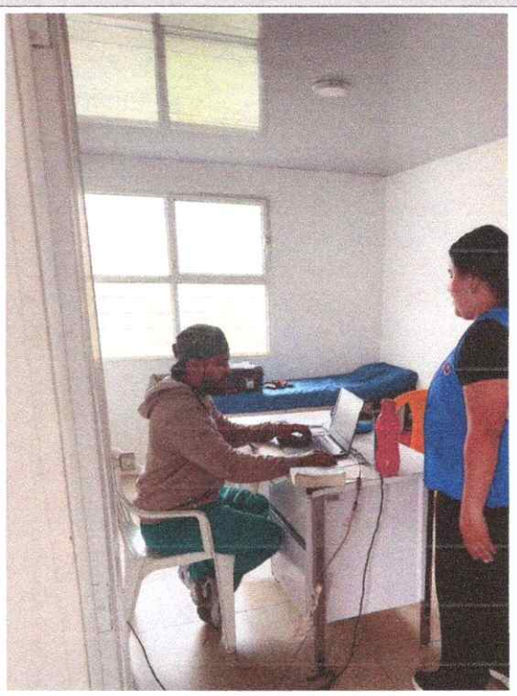
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

7) Realizar tamizajes y valoración integral por curso de vida

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el presente periodo se llevaron a cabo tamizajes y valoraciones integrales por curso de vida, priorizando las estrategias de demanda inducida para la convocatoria, captación y atención de la población objeto. Estas actividades permitieron fortalecer la identificación temprana de necesidades en salud y promover el acceso oportuno de los usuarios a los servicios de promoción, prevención y atención integral. Las intervenciones desarrolladas estuvieron orientadas a detectar de manera oportuna factores de riesgo, condiciones de salud y necesidades específicas de los usuarios en cada etapa del ciclo vital, facilitando la implementación de acciones preventivas y de seguimiento acordes con sus características y contexto. Asimismo, contribuyeron a garantizar una atención continua, integral y centrada en la persona, fortaleciendo la articulación de las rutas de atención y el cumplimiento de los lineamientos del modelo de Atención Primaria en Salud (APS). Evidencia: (Anexo 8 evidencias

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

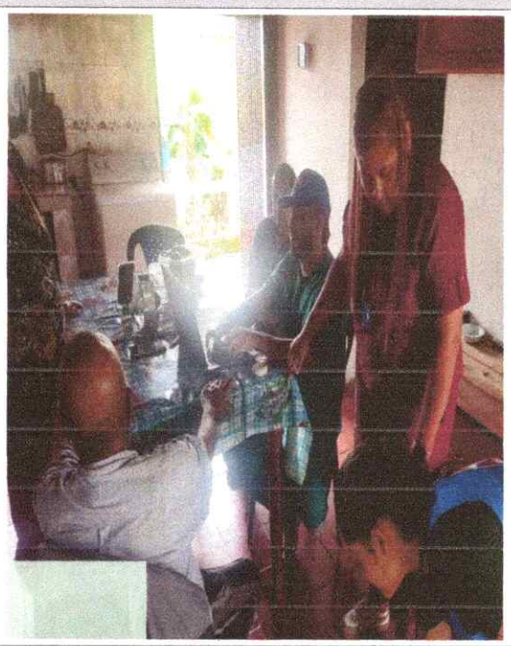


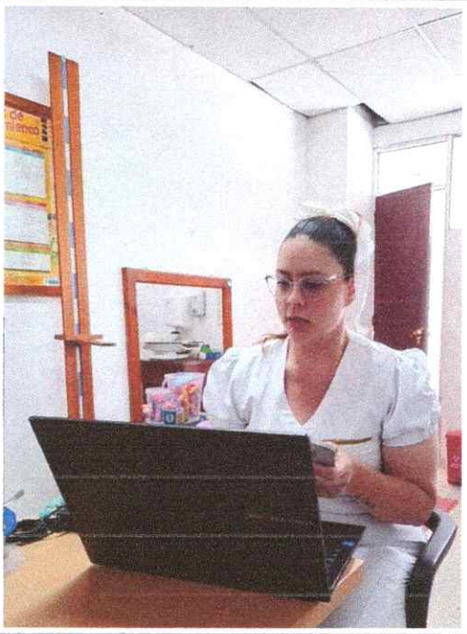






OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS





OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



El gráfico consolidado registra un total de 174 actividades de salud ejecutadas. Con la inclusión de Psicología, se observa que el equipo no solo mantiene su fuerte enfoque en la salud oral y el envejecimiento, sino que ahora presenta una robusta gestión en el área de la salud mental, la cual se posiciona de inmediato como una de las principales líneas operativas.

A nivel global, el comportamiento de las actividades se distribuye en tres grandes bloques estratégicos:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Demanda Asistencial y Salud Mental (68.4% del total)

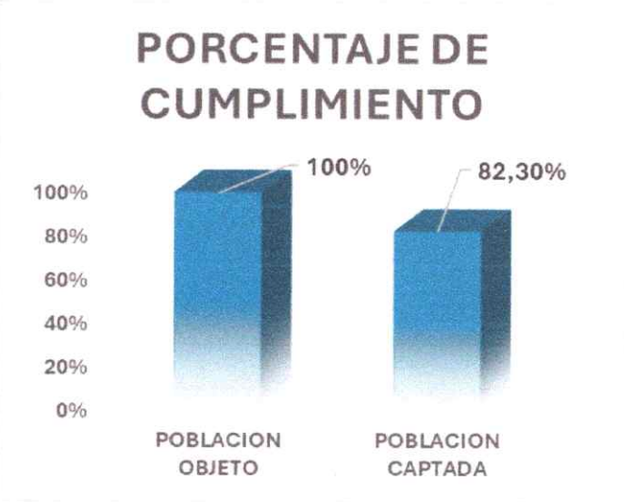
Este bloque concentra la mayor carga operativa del equipo, sumando 119 actividades y reflejando las prioridades de atención de la población:

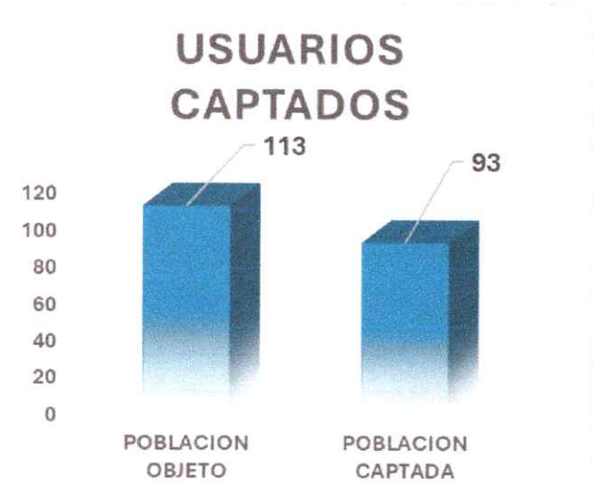
- Odontología (39 actividades): Continúa liderando la gestión institucional como el servicio con mayor volumen o efectividad en la convocatoria.
- Consultas de Vejez y Adultez (53 actividades): Mantiene un impacto crítico en el control de la población adulta y mayor, con 33 consultas de Vejez y 20 de Adultez.
- Psicología (27 actividades): Se consolida con fuerza como la tercera actividad con mayor movimiento. Esto evidencia una alta necesidad de intervención en salud mental dentro de la comunidad o una excelente dinámica de canalización hacia este servicio.

- Prevención y Mitigación del Riesgo (22.4% del total)

Orientado al cumplimiento de metas de salud pública y protección específica, este grupo acumula 39 actividades:

- Salud Sexual y Reproductiva / Detección Temprana: Se reportan 17 Citologías y 7 pruebas de ADN VPH para el tamizaje de riesgo oncológico femenino, apoyado por 4 consultas de Planificación Familiar.
- Inmunización (15 actividades): Muestra la continuidad operativa en la aplicación de esquemas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con la jornada nacional de vacunación realizada el dia 25 de abril del 2026.





La gráfica presenta el número de usuarios captados y el porcentaje de cumplimiento en relación con la población objeto establecida para la actividad. Se evidencia que la meta propuesta correspondía a 113 personas, de las cuales se logró captar un total de 93 usuarios, alcanzando así un cumplimiento del 82,3%.

Estos resultados reflejan un nivel de cobertura favorable y demuestran una adecuada gestión en las estrategias de captación implementadas. Sin embargo, aún existe una diferencia de 20 usuarios para alcanzar el 100% de la meta planteada, lo que indica la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento, difusión y acercamiento a la población objetivo, con el fin de incrementar la participación y lograr un mayor impacto en futuras intervenciones.

1) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

El cuadro de verificación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales no aplica para las personas jurídicas ni para las personas naturales con establecimiento de comercio. En su lugar, estas deberán anexar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando estén obligadas a tenerlo según la normativa vigente, o por el representante legal de la entidad.

Dicha certificación deberá tener una fecha de expedición no superior a seis (6) meses previos a la celebración del contrato. En los casos en que la sociedad tenga menos de seis meses de constituida, deberá acreditar los pagos realizados desde la fecha de su constitución.

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES							
Fondo de pensiones:	**PORVENIR**						
EPS:	**SURA**						
ARL:	**COLMENA**				**Nivel de Riesgo**	**III**	
Aportes voluntarios pensión	Si		No		Valor	$ 0	
Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización)	Si		No		Valor	$ 0	
Certificación de condición de declarante	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE		
Certificado de aportes parafiscales	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE		

Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**			**Número de Referencia de planilla (s)**
		Aporte a salud	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I,II y III)**	
Abril - Mayo	$ 3.200.0000	$ 400.000	$ 512.000	$ 78.000	1076735852
Totales	**N/A**	$ 400.000	$ 512.000	$ 78.000	**N/A**

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA					
INFORMACIÓN BANCARIA					
Cuenta Bancaria No.	**188697767**	Banco	BOGOTA	Tipo de cuenta	AHORROS
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
CUENTA DE COBRO No. 1					

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES		
Número de registro presupuestal	**Rubro**	**Valor**
20260072		$ 24000000

TOTAL	
ITEM	**VALOR EN PESOS**
Valor Inicial del contrato	$24.000.000
Valor Adiciones o reducciones	$0
Valor Total del contrato	$24.000.000
Valor pagado	$16.000.000
Valor a pagar	$8.000.000
SALDO	$0

1) VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL

CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del Contrato No. 20260072 de 2026, certifico que la contratista Lizeth Galindo Molina ejecutó las actividades asignadas conforme a lo estipulado en el objeto contractual, de manera oportuna, con calidad, eficiencia y dentro de los plazos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de Ocho Millones de pesos M/CTE, ($8.000.000,00)

Yani Lorena Robles Ramírez
Supervisora de contrato
Sub-directora científica

Proyectó y Elaboro: Yani Lorena Robles Ramírez - Supervisora
Revisó: Mario Echeverry Álvarez – Asesor Jurídico
Aprobó: Vivian Lorena Marulanda - Gerente

INFORME PARCIAL III
CONTRATO
2026-053 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

PERIODO

DEL 17 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2026

Doctora:

YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ

Supervisora Contrato
Sub-directora Científica
Hospital Local Yotoco
Yotoco-Valle

REFERENCIA: PRESENTACIÓN INFORME

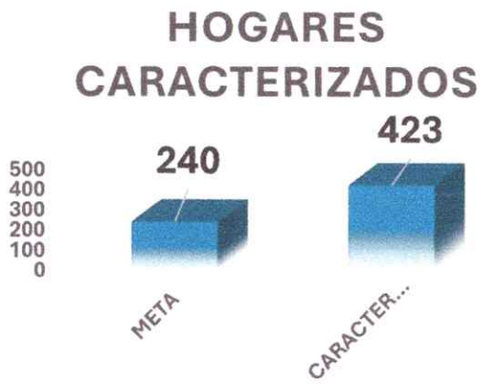
Cordial saludo.

Yo, Lizeth Galindo Molina, identificado con cedula de ciudadanía No 1115074999 de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, en mi condición de contratista, vinculado al Hospital Local de Yotoco, mediante el contrato de Prestación de Servicios No. 2026-053, atentamente presento el informe parcial 1 de las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 1.	ACTIVIDAD
1) Coordinar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación a las actividades realizadas por el EBS.	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026, se llevó a cabo el barrido territorial en la zona de Puente Tierra, incluyendo los microterritorios de Jiguales, Calimita y El Jardín. Las actividades iniciaron en el microterritorio de Buenos Aires, permitiendo avanzar en el reconocimiento del territorio, la identificación de necesidades de la población y el fortalecimiento de las acciones en salud desarrolladas por el equipo. En el marco de este proceso, se realizaron las siguientes actividades: • Asesoría y acompañamiento en la organización y definición de la estructura operativa y metodológica del equipo de trabajo. • Planeación, coordinación y seguimiento de las actividades programadas para la intervención territorial. • Elaboración, consolidación y entrega oportuna de los informes técnicos y administrativos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social. • Apoyo en la organización de la información y en el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución de las acciones comunitarias.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

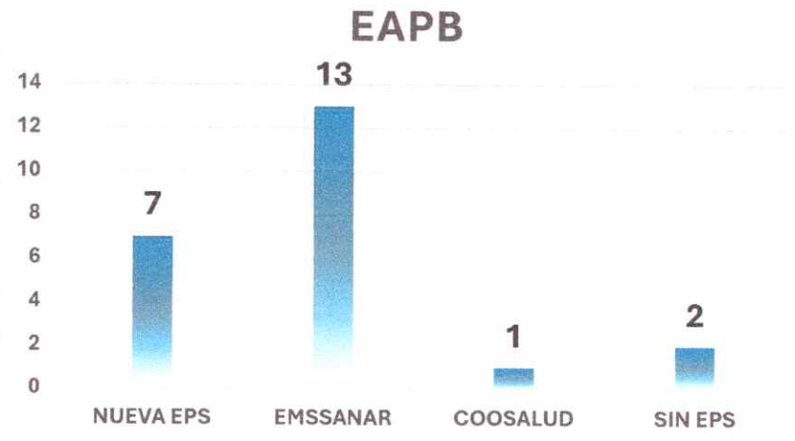
Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la gestión territorial, garantizando una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad.
Durante el presente periodo se realizaron 9 caracterizaciones de hogares, correspondientes a un total de 23 personas. Con estas intervenciones, se alcanza un acumulado de 423 caracterizaciones, lo que representa un cumplimiento del 177,2 % frente a la meta establecida.
Este resultado evidencia un desempeño altamente satisfactorio en la ejecución de las actividades programadas, reflejando el compromiso y la gestión efectiva del equipo en el desarrollo de las acciones territoriales. Asimismo, demuestra el avance significativo en la identificación de las condiciones de salud y necesidades de la población, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento de la atención integral en salud.



Durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026, se realizó el proceso de reconocimiento y acercamiento al microterritorio, con el fin de identificar sus características sociales, demográficas y condiciones generales de salud. Posteriormente, se desarrollaron las actividades de caracterización de la población, priorizando las familias residentes en la zona que aún no contaban con este proceso.
Una vez consolidado el conocimiento del territorio y establecidas las dinámicas de interacción con la comunidad, se dio inicio a la caracterización de los nuevos hogares, permitiendo identificar sus necesidades, factores de riesgo, condiciones de salud y determinantes sociales, con el propósito de orientar las acciones de atención integral y seguimiento en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS).



Se realizó la caracterización de pacientes afiliados a diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS), como se muestra en la siguiente gráfica:



A continuación, se presenta la relación del número de familias (hogares) caracterizadas por las auxiliares de enfermería durante el periodo comprendido entre el 17 de febrero y el 17 de mayo de 2026. Este proceso incluyó el diligenciamiento completo y adecuado de la información básica requerida, así como la identificación, análisis y sustentación de los hallazgos encontrados, en articulación y coordinación con el equipo de psicología.
Las caracterizaciones realizadas permitieron recopilar información relevante sobre las condiciones de salud, factores de riesgo, dinámicas familiares y determinantes sociales presentes en la población, facilitando la planeación y el seguimiento de las acciones de atención integral en el territorio.

AUXILIAR DE ENFERMERIA	FAMILIAS	TOTAL, HOGARES	TOTAL, PERSONAS
JEUDY TROCHEZ	4	4	10
ANDREA CARDENAS	5	5	13

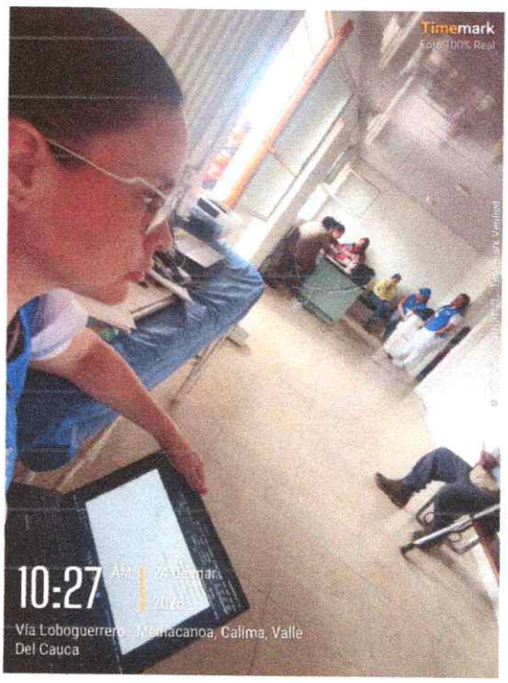
Durante el presente periodo se desarrollaron diversas actividades administrativas orientadas al fortalecimiento de la gestión y seguimiento de la información generada por el Equipo Básico en Salud. Entre estas acciones se destacó el cargue completo de las familias caracterizadas en la plantilla institucional denominada "Resultados de la Operación de Equipos Básicos", garantizando la actualización y consolidación oportuna de los registros.

De igual manera, se realizó la validación individual de los usuarios en la plataforma Xenco y en los diferentes portales de las EPS (Nueva EPS, Emssanar y SOS), verificando su estado de afiliación y asegurando que se encontraran activos para facilitar el acceso oportuno a los servicios de salud.

Adicionalmente, se consolidó una base de datos con 93 usuarios, quienes fueron convocados y atendidos en jornadas de salud y actividades de tamizaje desarrolladas por los profesionales de medicina, enfermería, psicología y odontología. Estas jornadas se llevaron a cabo en el puesto de salud de Puente Tierra los días 24 de marzo, 13 y 20 de abril, así como en el corregimiento de Jiguales los días 27 de abril y 11 de mayo de 2026.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de captación, seguimiento y atención integral de la población, favoreciendo el acceso a los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de riesgos en el territorio.





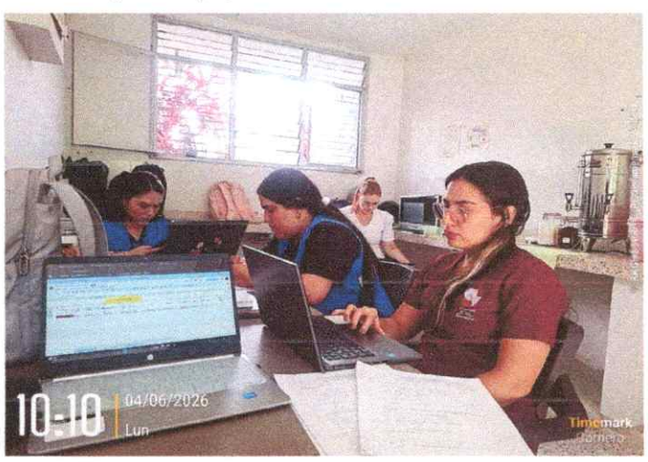


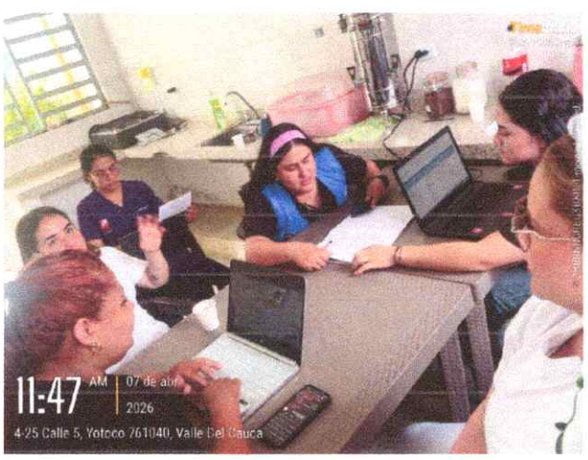
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 2.	ACTIVIDAD
2) Capacitar a los integrantes del EBS	Durante el periodo de ejecución se llevó a cabo la capacitación de los integrantes del Equipo Básico en Salud (EBS), con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias en los procesos de caracterización de la población, atención integral en salud y abordaje comunitario. Estas jornadas de formación permitieron unificar criterios técnicos y operativos, favoreciendo la calidad, oportunidad y continuidad de las intervenciones desarrolladas en el territorio. Asimismo, contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades del equipo para responder de manera efectiva a las necesidades de la comunidad, en concordancia con los lineamientos del modelo de Atención Primaria en Salud (APS).

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Se participó de manera activa en las capacitaciones de acuerdo al periodo de conformidad:

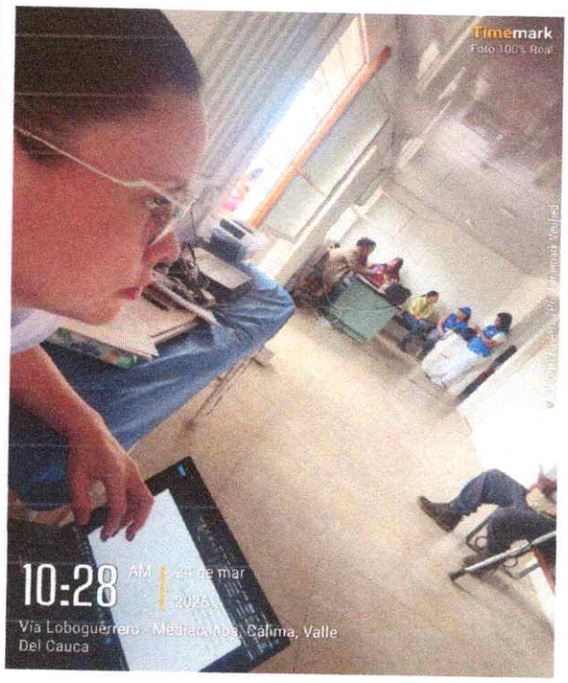
- Resolución 3280 de 2018.
- Herramientas psicosociales y formatos de uso diario.
- Cartografía social.
- Trabajo en equipo.

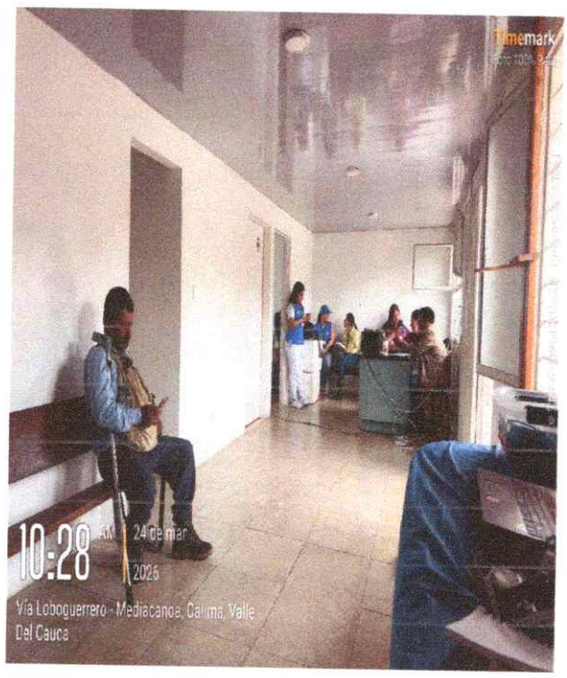




OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 3.	ACTIVIDAD
3) Identificar líderes comunitarios en salud, crear redes y fortalecer el tejido social comunitario.	Se estableció comunicación directa y telefónica con los usuarios de los territorios de Puente Tierra, Jiguales, Calimita y El Jardín, con el propósito de socializar las jornadas de tamizaje, informar la programación de actividades y promover la participación activa de la comunidad en las acciones de salud desarrolladas en la zona. De igual manera, se mantuvo un contacto permanente con los usuarios mediante actividades de educación para la salud, orientación y espacios de diálogo participativo, los cuales permitieron identificar necesidades, inquietudes y factores de riesgo presentes en la comunidad. Estas acciones favorecen el fortalecimiento del vínculo entre los servicios de salud y la población, contribuyendo a un abordaje integral, oportuno y centrado en las necesidades del territorio.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD







OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 4.	ACTIVIDAD
4) Mapeo de factores de riesgos, factores protectores y las organizaciones en la zona de intervención.	Durante el proceso de mapeo comunitario se identificaron los principales factores de riesgo y factores protectores presentes en la comunidad, así como las organizaciones e instituciones locales que desarrollan acciones orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del bienestar social.

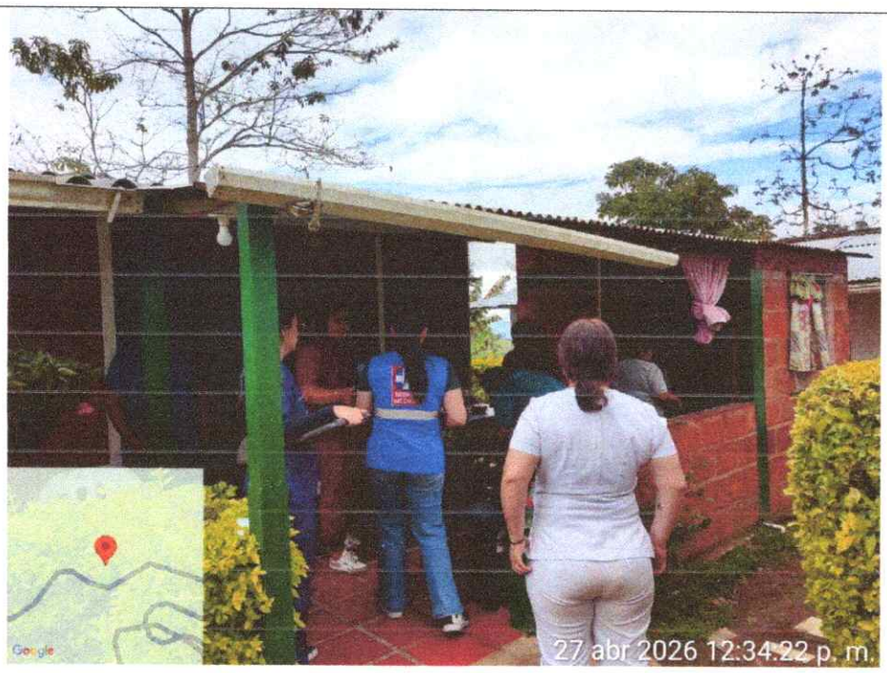
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

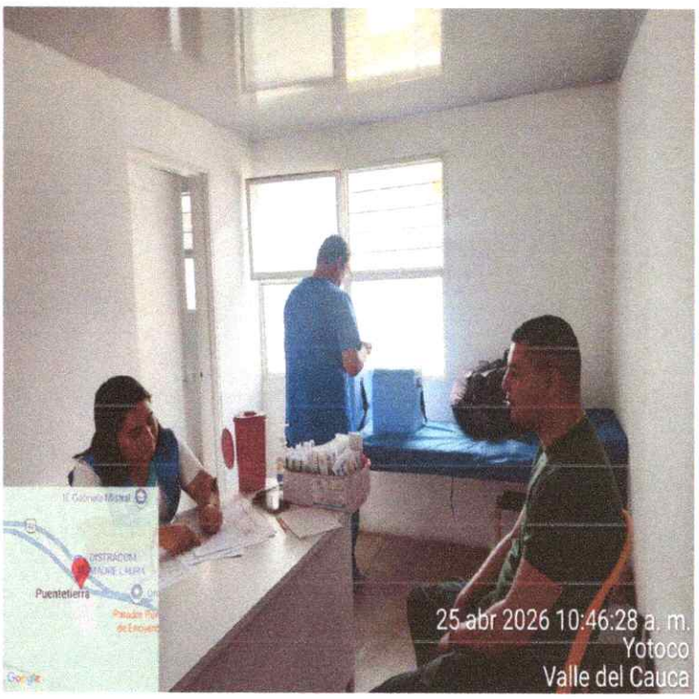
Como resultado de esta actividad, se identificaron tres personas con diagnóstico de hipertensión arterial y una persona con diagnóstico de diabetes mellitus. Estos usuarios fueron orientados sobre la importancia de la adherencia al tratamiento, el control periódico de su condición y el seguimiento continuo a través de los servicios de atención del Hospital Local de Yotoco, con el fin de favorecer el manejo adecuado de su estado de salud y prevenir posibles complicaciones.

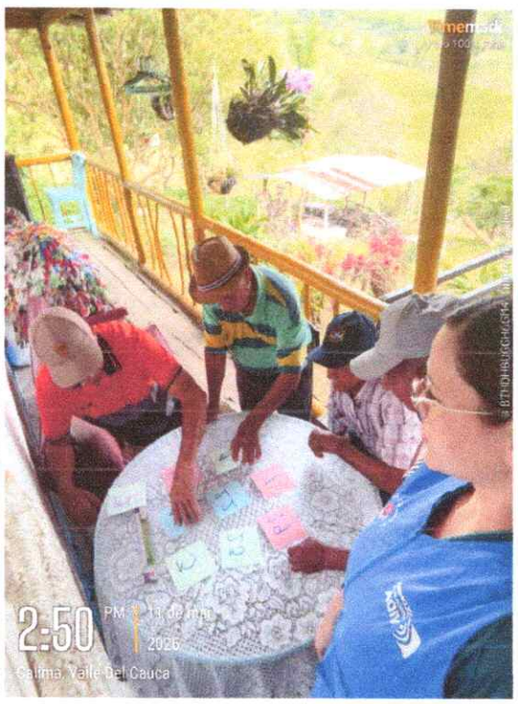
RIESGO BIOLOGICO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
PERSONAS CARACTERIZADAS	23
ANTECEDENTE FAMILIAR HTA	10
ANTECEDENTE FAMILIAR DM	4

TIPO DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO	ACCION ESTRATEGICA
BIOLOGICO	Genética Ejercicio regular Descanso suficiente	Afecciones cardiovasculares, proceso de envejecimiento, presencia de enfermedades infecciosas, hábitos de vida poco saludables como una alimentación inadecuada y el uso de leña para la cocción de alimentos."	Promover la sensibilización y la educación sobre las enfermedades cardiovasculares, la práctica de actividad física y los hábitos de alimentación saludable, así como fomentar la detección precoz de enfermedades y garantizar un seguimiento adecuado.
PSICOLOGICO	Apoyo social Optimismo y esperanza Relaciones estables	Deficiencia en el cuidado personal, presencia de maltrato emocional y psicológico, dificultades en la comunicación y situaciones de conflicto o violencia dentro del entorno familiar	Valoración y seguimiento psicosocial.
SOCIAL	Zonas libres de delincuencia Vínculos familiares Acceso a educación, puesto de salud, polideportivo	Aislamiento social y ubicación en zonas dispersas; presencia de problemas de salud pública relacionados con plagas; condiciones inadecuadas en la estructura de las viviendas; existencia de cultivos y terrenos baldíos; y sistemas de disposición de excretas que incluyen sanitarios conectados a pozos sépticos o descarga en campo abierto	Realización de visitas domiciliarias de caracterización, acceso de la comunidad a servicios de salud asequibles, implementación de tamizajes preventivos, promoción de la educación sobre el cuidado y la protección del ecosistema, y creación de espacios comunitarios para la socialización y la educación

DETERMINANTES	DESCRIPCION DEL RIESGO
Enfermedades crónicas	Presencia de afecciones como diabetes, hipertensión arterial e hipotiroidismo.
Envejecimiento	Proceso natural asociado a cambios físicos y de salud en la población
Malos hábitos alimenticios	Consumo inadecuado de alimentos que afecta el bienestar y la nutrición
Falta de autocuidado	Escasa atención a la propia salud y prevención de enfermedades.
Abuso emocional:	Presencia de maltrato psicológico que afecta el bienestar mental y social.
Aislamiento social	Limitación de las relaciones interpersonales y de la participación comunitaria
Presencia de plagas	Problemas sanitarios ocasionados por la proliferación de insectos o roedores
Cultivos cercanos al hogar	Exposición a químicos agrícolas o peligro de contaminación por agroquímicos."
Terrenos baldíos	Áreas propensas a acumulación de basura, inseguridad y criaderos de vectores
Disposición de excretas	Presencia de sistemas rudimentarios e inseguros para eliminar residuos que aumentan el riesgo de problemas de salud publica

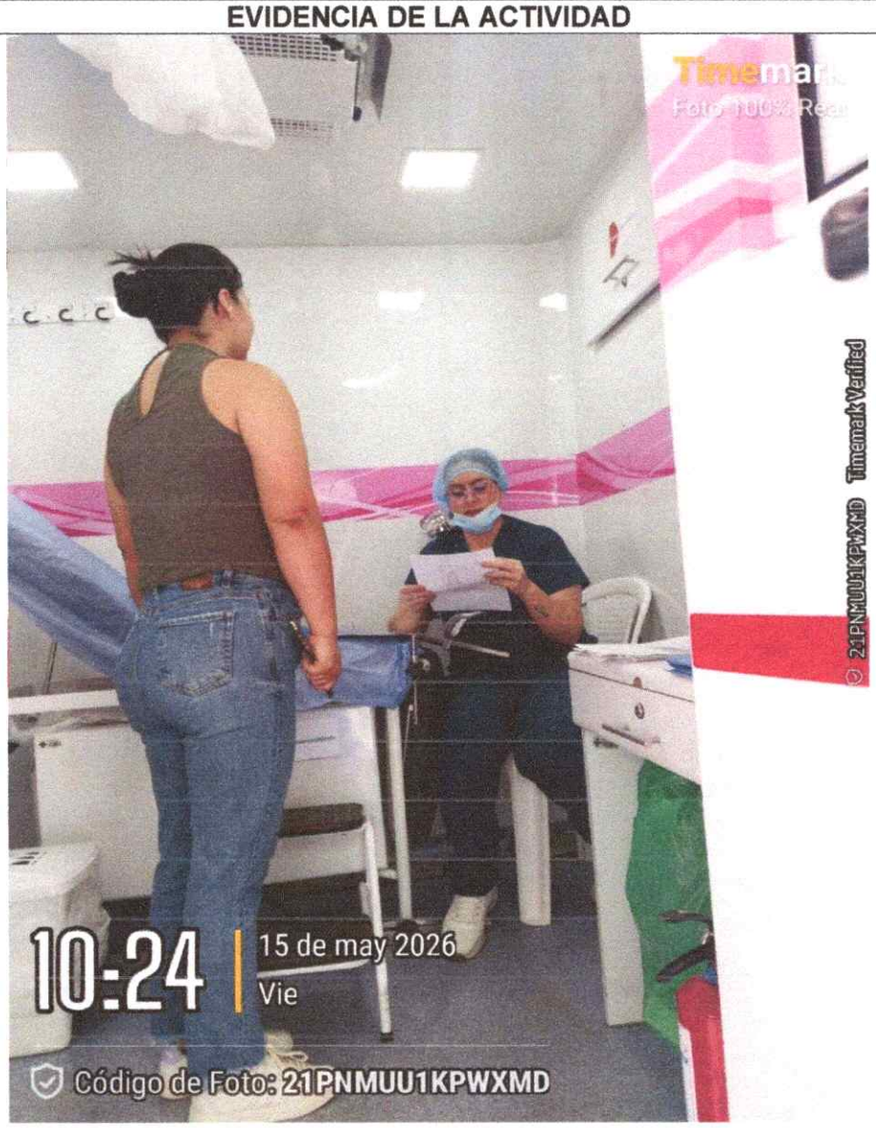


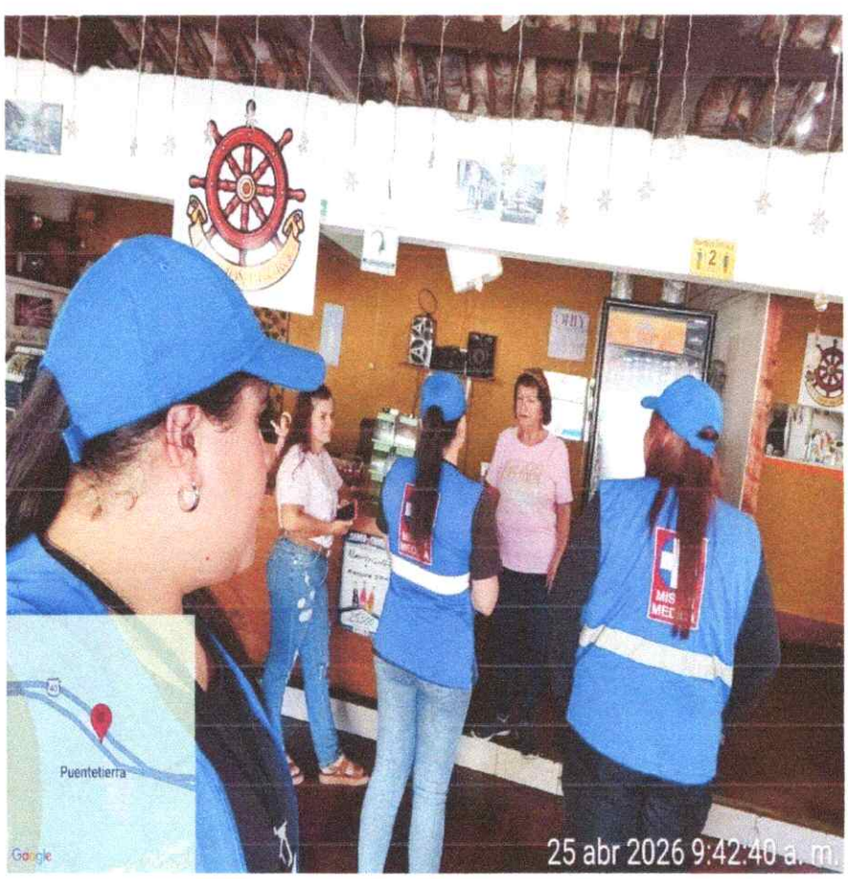




OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 5.	ACTIVIDAD
5) Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud	Durante el presente periodo se desarrollaron acciones de información, educación y capacitación dirigidas a las familias, la comunidad y los diferentes entornos, con el propósito de abordar los determinantes sociales de la salud y promover el bienestar integral de la población. Estas intervenciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de estilos de vida saludables, la prevención de riesgos y la participación activa de la comunidad en la identificación y gestión de los factores que influyen en su estado de salud. Como resultado de las actividades realizadas, se logró sensibilizar a 93 personas de la comunidad sobre la importancia del autocuidado, la corresponsabilidad en salud y el aprovechamiento adecuado de los recursos y servicios disponibles en el territorio. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, favoreciendo la adopción de prácticas saludables y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD





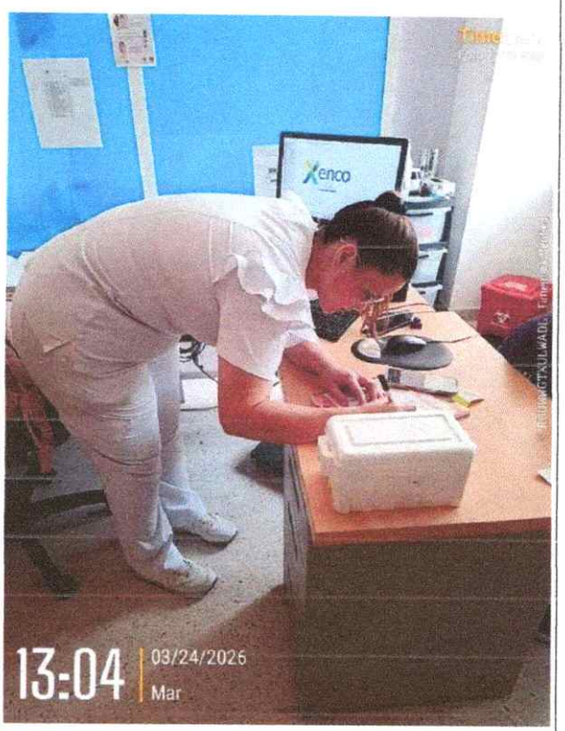
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 6.	ACTIVIDAD
6) Realizar tamizajes y valoración integral por curso de vida	Durante el presente periodo se llevaron a cabo tamizajes y valoraciones integrales por curso de vida, priorizando las estrategias de demanda inducida para la convocatoria, captación y atención de la población objeto. Estas actividades permitieron fortalecer la identificación temprana de necesidades en salud y promover el acceso oportuno de los usuarios a los servicios de promoción, prevención y atención integral. Las intervenciones desarrolladas estuvieron orientadas a detectar de manera oportuna factores de riesgo, condiciones de salud y necesidades específicas de los usuarios en cada etapa del ciclo vital, facilitando la implementación de acciones preventivas y de seguimiento acordes con sus características y contexto. Asimismo, contribuyeron a garantizar una atención continua, integral y centrada en la persona, fortaleciendo la articulación de las rutas de atención y el cumplimiento de los lineamientos del modelo de Atención Primaria en Salud (APS).

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD









EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Estas acciones se encuentran en fase de desarrollo y buscan identificar oportunamente factores de riesgo y condiciones de salud en las diferentes etapas del ciclo vital, garantizando así una atención integral y la continuidad del seguimiento desde el enfoque de atención primaria en salud.











El gráfico consolidado registra un total de 174 actividades de salud ejecutadas. Con la inclusión de Psicología, se observa que el equipo no solo mantiene su fuerte enfoque en la salud oral y el envejecimiento, sino que ahora presenta una robusta gestión en el área de la salud mental, la cual se posiciona de inmediato como una de las principales líneas operativas.

A nivel global, el comportamiento de las actividades se distribuye en tres grandes bloques estratégicos:

- Demanda Asistencial y Salud Mental (68.4% del total)

Este bloque concentra la mayor carga operativa del equipo, sumando 119 actividades y reflejando las prioridades de atención de la población:

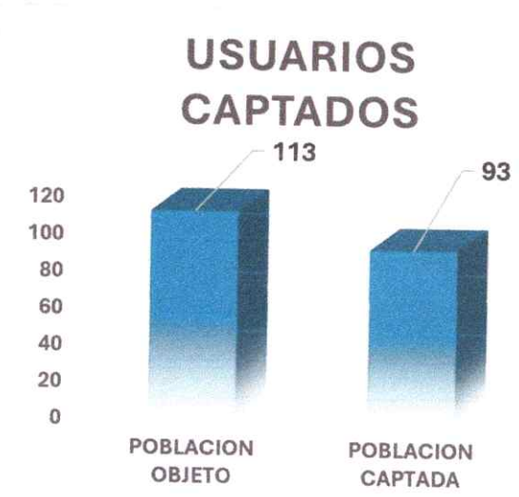
- Odontología (39 actividades): Continúa liderando la gestión institucional como el servicio con mayor volumen o efectividad en la convocatoria.
- Consultas de Vejez y Adultez (53 actividades): Mantiene un impacto crítico en el control de la población adulta y mayor, con 33 consultas de Vejez y 20 de Adultez.
- Psicología (27 actividades): Se consolida con fuerza como la tercera actividad con mayor movimiento. Esto evidencia una alta necesidad de intervención en salud mental dentro de la comunidad o una excelente dinámica de canalización hacia este servicio.

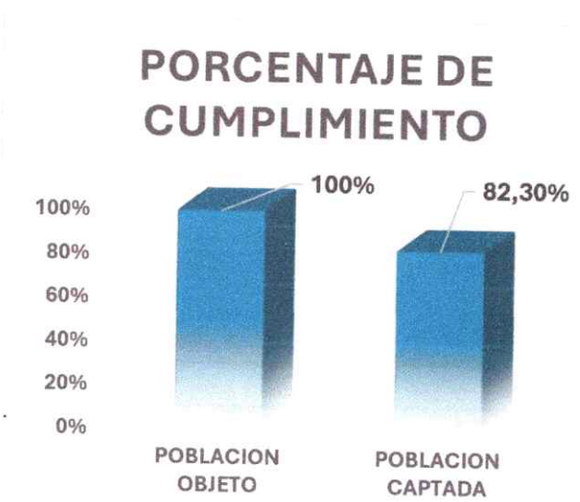
- Prevención y Mitigación del Riesgo (22.4% del total)

Orientado al cumplimiento de metas de salud pública y protección específica, este grupo acumula 39 actividades:

- Salud Sexual y Reproductiva / Detección Temprana: Se reportan 17 Citologías y 7 pruebas de ADN VPH para el tamizaje de riesgo oncológico femenino, apoyado por 4 consultas de Planificación Familiar.

- Inmunización (15 actividades): Muestra la continuidad operativa en la aplicación de esquemas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con la jornada nacional de vacunación realizada el dia 25 de abril del 2026.





La gráfica presenta el número de usuarios captados y el porcentaje de cumplimiento en relación con la población objeto establecida para la actividad. Se evidencia que la meta propuesta correspondía a 113 personas, de las cuales se logró captar un total de 93 usuarios, alcanzando así un cumplimiento del 82,3%.
Estos resultados reflejan un nivel de cobertura favorable y demuestran una adecuada gestión en las estrategias de captación implementadas. Sin embargo, aún existe una diferencia de 20 usuarios para alcanzar el 100% de la meta planteada, lo que indica la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento, difusión y acercamiento a la población objetivo, con el fin de incrementar la participación y lograr un mayor impacto en futuras intervenciones.

LIZETH GALINDO MOLINA
CC 1115074999
Contratista

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-20, 08:21:45 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1081588505 **Referencia pago(PIN)** 8824089979

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-05-20 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIZETH GALINDO MOLINA				
Documento	CC 1115074999	Dirección	CR 10 #17 - 42		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3177489421		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BUGA	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1115074999		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GALINDO MOLINA LIZETH	76111000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 418202

Miércoles, 20 de mayo de 2026, 7:34:24 p. m.

Detalle

$561.100
Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *7767
Descripción:	Pago PSE. Ref:8824089979-202605-1793114. idTrans:1793114
Fecha y hora inicio transacción	2026-05-20 19:32:19
NIT del comercio	9000973339
Número de factura	177932352314110
Código Único de Seguimiento	324455610
Dirección IP:	161.18.8.80
Referencia 1:	02
Referencia 2:	900097333
Referencia 3:	6311

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO
E.S.E.
NIT. 890309115 - 6
CALLE 5 # 4 - 25
2524979
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. **DSHY1370**

18764078397051

CUDS:383d11f8f14dca9ac63b2202e83b922d5c099dc928c78f089681d5b398aa53f4b38ebdab88b52cb59e4e8103ce26215a

DATOS COMPRADOR:		DATOS VENDEDOR:	
Razón Social:	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E.S.E.	**Nombre:**	GALINDO MOLINA LIZETH
Tipo Identificación:	NIT	**Tipo Identificación:**	NIT
NIT:	890309115	**NIT:**	1115074999
Dirección:	CALLE 5 # 4 - 25	**Dirección:**	CR 10 17 42
Teléfono:	2524979	**Teléfono:**	3177489421
Ciudad:	YOTOCO	**Ciudad:**	BUGA
País:	Colombia	**País:**	Colombia

FECHA DOCUMENTO:	MONEDA:	FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	FECHA VENCIMIENTO:
27/05/2026	COP	Crédito	Transferencia Débito Bancaria	27/06/2026

FECHA GENERACIÓN ERP:	FECHA VALIDACIÓN DIAN:		
27/05/2026 11:07:59	27/05/2026 11:08:46		

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL / MAYO	1	UNIDAD	$8,000,000	$8,000,000

TOTAL ÍTEMS: 1

VALORES EN LETRA: OCHO MILLONES PESOS

OBSERVACIONES:
PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL / MAYO

SUBTOTAL	$8,000,000.00
TOTAL RETENCIONES	$0.00
TOTAL	$8,000,000.00

Fecha de recibido:
Nombre:
Identificación:
Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Linea de negocio:
Fecha Generación Erp: 2026-05-27 11: 07:59 - Fecha Validación Dian: 2026-05-2711:08:46

© Copyright 2026. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

Mayo 27, 2026

CUENTA DE COBRO # 3

HOSPITAL LOCAL DE YOTOCO E.S.E
Nit 890 309 225-6
Yotoco, Valle del Cauca

DEBE A:
LIZETH GALINDO MOLINA
C.C. 1115074999 de Guadalajara de Buga

LA SUMA DE:
Ocho millones de pesos M/C
($8.000.000=)

POR CONCEPTO DE:
Prestación de servicios como enfermera profesional, para integrar los equipos básicos de salud, en el municipio de yotoco valle del cauca

Se firma en Yotoco, Valle del Cauca



LIZETH GALINDO MOLINA
Profesional de enfermería

Por favor consignar en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No 188697767

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el artículo 329 del E.T mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplica retención art 383 E.T Dcto 099 de 2013.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019 y el artículo 383 del Estatuto Tributario, bajo la gravedad de juramento manifiesto que:

☐Soy declarante del impuesto sobre la renta
☐ No soy declarante del impuesto sobre la renta

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

☐ Tomaré costos y deducciones asociados a los ingresos derivados del presente contrato
☐ No tomaré costos ni deducciones asociados a estos ingresos

Así mismo, declaro que me encuentro afiliada al Sistema de Seguridad Social Integral y que he realizado los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normativa vigente (Decreto 1273 de 2018).

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es verídica y que los soportes adjuntos corresponden fielmente a la realidad. Autorizo la verificación de la información y acepto las sanciones establecidas en la Ley en caso de falsedad.

Esta declaración se presenta para efectos tributarios conforme al artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Lizeth Galindo Molina
C.C. 1115074999
Teléfono: 3177489421
Dirección: Carrera 10 # 17-42 Buga-Valle
Correo: Lizethgal@hotmail.com

DAVIVIENDA

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E S E
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	LIZETH GALINDO MOLINA	**Estado Proceso**	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	54615282		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550012400049677		
Fecha de Creacion	27/05/2026	**Fecha de Pago**	27/05/2026 16:50
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 7.320.000,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 7.320.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1115074999	LIZETH GALINDO MOLINA	0000008903091156	Ahorros	188697767	BOGOTA	$ 7.320.000,00	Pendiente de Respuesta	

HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE YOTOCO E.S.E. APS.

LIZETH GALINDO MOLINA CC.1,115,074,999

BANCO DE BOGOTA AHORROS No. 188 697 767

FECHA	No. FACT.	SUBTOTAL	TOTAL	RETENCION 383	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	ESTAMPILLA 1%	ESTAMPILLA PRO DEPORTE 2.5%	ESTAMPILLA PRO CULTURA 1%	TOTAL A PAGAI
27/05/2026	DSHY-1372	$ 8.000.000	$ 8.000.000		$ 320.000	$ 80.000	$ 200.000	$ 80.000	$ 7.320.000
TOTAL		**$ 8.000.000**	**$ 8.000.000**	**$ -**	**$ 320.000**	**$ 80.000**	**$ 200.000**	**$ 80.000**	**$ 7.320.000**